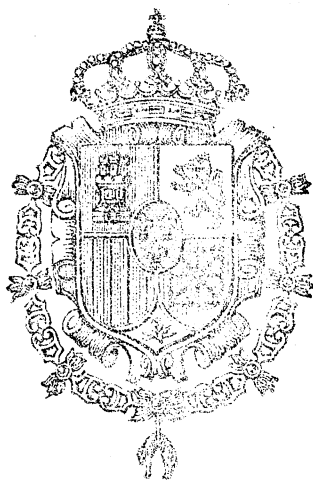


PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: en la Administración de la Gaceta, Ministerio de la Gobernación, planta baja.
 PROVINCIAS: en las Tesorerías de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.
 LOS ANUNCIOS Y RECLAMACIONES se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.
 En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial.



PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.....	Por un mes..	Pesetas. 5
PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses.....	20
ULTRAMAR.....	Por tres meses.....	30
EXTRANJERO.....	Por tres meses.....	45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REALES DECRETOS

Accediendo á lo solicitado por D. Elias Díez y López, Magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, y de conformidad además con lo prevenido en los artículos 239 y 204 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en jubilarle con el haber que por clasificación le corresponda y los honores de Presidente de Sala.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 239 y 204 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda y los honores de Presidente de Sala de Audiencia territorial, á D. Francisco Arias y Carvajal, Presidente de la de lo criminal de Ponferrada.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

Accediendo á los deseos de D. Valentín Moreno y Curiel, Magistrado electo de la Audiencia territorial de Las Palmas; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en trasladarle á la plaza de Presidente de la de lo criminal de Ponferrada, vacante por jubilación de D. Francisco Arias.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

De conformidad con lo prevenido en el art. 44 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en promover en el turno 3.º á la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas, vacante por traslación del electo D. Valentín Moreno, á D. Francisco de Paula Mellado y Morales, Magistrado de la de Málaga, que ocupa el núm. 8 en el escalafón de su clase.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

Meritos y servicios de D. Francisco de Paula Mellado y Morales.

Se le expidió el título de Abogado en 30 de Junio de 1852, habiendo ejercido la profesión en Huéscar más de dos años. En 19 de Mayo de 1856 se le nombró Promotor fiscal, de entrada, de Huéscar, tomando posesión en 21 de Junio siguiente.

En 2 de Noviembre de 1858 se le trasladó á la de Chiva. En 1.º de Abril de 1870 se le promovió al Juzgado de ascenso de Igualada.

En 11 del mismo mes y año se deja sin efecto la disposición anterior.

En 21 siguiente se le nombra Juez de ascenso de Aracena, tomando posesión del cargo en 16 de Mayo siguiente.

En 15 de Julio de 1871 se le trasladó al de Vélez Málaga.

En 22 de Enero de 1872 al de Aracena.

En 10 de Agosto al de Llerena.

En 20 de Noviembre al de Cazalla.

En 21 de Marzo de 1881 al de Guadix, del que tomó posesión en 17 de Mayo siguiente.

En 18 de Diciembre de 1882 nombrado Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Málaga; posesión en 2 de Enero de 1883.

En 28 de Diciembre de 1882 nombrado Presidente de Sección.

En 2 de Enero de 1883, posesión.

De conformidad con lo prevenido en el art. 44 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en promover en el turno 4.º á la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, vacante por jubilación de D. Elias Díez y D. Demetrio de la Torre y Villanueva, que lo es de la de lo criminal de Vitoria, y ocupa el núm. 152 en el escalafón de su clase.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

Meritos y servicios de D. Demetrio de la Torre y Villanueva.

Se le expidió el título de Licenciado en Jurisprudencia el 30 de Julio de 1856, habiendo ejercido la Abogacía en Briviesca desde 18 de Septiembre de 1856 hasta 1882, y satisfecho por contribución la cuota mayor por espacio de siete años, y en los restantes la misma que sus compañeros por igualación de la clase.

Ejerció el cargo de Juez de paz en Briviesca durante el bienio de 1856 á 1858.

Ed 24 de Febrero de 1863 fué nombrado Promotor fiscal de Briviesca; tomó posesión en 1.º de Marzo siguiente.

En 10 de Octubre de 1865 fué trasladado con igual destino á Najera, y en 14 del propio mes y año á Castuera, sin haberse posesionado de estos cargos.

En 21 de Agosto de 1866 se le nombró Promotor fiscal de Briviesca, de cuyo cargo se posesionó el 28.

En 6 de Noviembre de 1868 fué declarado cesante.

En 3 de Abril de 1879 fué nombrado Promotor fiscal de Dolores, habiendo renunciado en 27 de Mayo siguiente, sin tomar posesión de este cargo.

En 5 de Junio se le admitió la renuncia.

En 9 de Junio de 1881 se le nombró Promotor fiscal de Monforte, habiendo sido declarado cesante por no presentación en 25 de Septiembre siguiente.

En 8 de Marzo de 1883 fué nombrado Abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza; tomó posesión en 21 del mismo mes.

En 8 de Septiembre de 1885 promovido á Magistrado de la de Lorca; posesión en 1.º de Octubre siguiente.

En 25 de Enero de 1886 trasladado, á su instancia, á la de Vitoria; posesión en 26 de Febrero inmediato.

En nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en trasladar á la plaza de Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Málaga, vacante por promoción de D. Francisco de Paula Mellado, á D. Pedro

Espinar y Roa, que sirve igual cargo en la de Huércal Overa.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

Accediendo á lo solicitado por D. Marcelino Insausti y Mezquiri, Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Plasencia; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en trasladarle á igual plaza de la de Vitoria, vacante por promoción de D. Demetrio de la Torre.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

De conformidad con lo prevenido en el art. 43 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en promover en el turno 3.º á la plaza de Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Plasencia, vacante por traslación de D. Marcelino Insausti, á D. Lorenzo Padilla y Penela, Juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo de Málaga, que ocupa el núm. 19 en el escalafón de su clase.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

Meritos y servicios de D. Lorenzo Padilla y Penela.

Se le expidió el título de Abogado en 18 de Noviembre de 1867, habiendo ejercido la profesión desde 1868 hasta 1870.

Ha sido Promotor fiscal sustituto de Baza.

En 21 de Junio de 1873 se le nombró, en virtud de oposición, Aspirante á la Judicatura con el núm. 19 en la escala del Cuerpo.

En 2 de Septiembre de dicho año fué nombrado para el Juzgado de primera instancia de Santafé, de entrada, y sin tomar posesión.

El 10 del mismo mes y año nombrado para el de Azpeitia, electo.

En 12 de Noviembre de dicho año para el de Górgal, de cuyo cargo se posesionó en 2 de Diciembre siguiente.

En 6 de este mes y año trasladado al de Santafé.

En 3 de Febrero de 1874 al de Górgal.

En 1.º de Febrero de 1883 promovido al de Vera, de ascenso; tomó posesión en 25 del mismo mes.

En 12 de Septiembre de 1883 promovido al de Almería; se posesionó en 11 de Octubre siguiente.

En 27 de Junio de 1884 trasladado, á sus deseos, al del Distrito de Santo Domingo de Málaga; posesión en 26 de Julio inmediato.

De conformidad con lo prevenido en el art. 43 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en promover en el turno 4.º á la plaza de Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huércal Overa, vacante por traslación de D. Pedro Espinar, á D. José Manuel Serrabona y Fernández, Juez de primera instancia de Orihuela, que ocupa el núm. 45 en el escalafón de su clase.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Manuel Alonso Martínez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Intervención general de la Administración del Estado.

BIENES DE PROPIOS Y PROVINCIALES VENTAS POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE DE 1858

Número 1.999.

CARPETA de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de Propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante...

Table with columns: NÚMERO de orden, CORPORACIONES, MES Y AÑO a que pertenecen las relaciones, IMPORTE en Reales. Céntos. Rows for Burgos and Cáceres.

Madrid 11 de Octubre de 1887.—El Interventor general, A. G. de la Peña.

BIENES DE PROPIOS Y PROVINCIALES VENTAS POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE DE 1858

Número 2.000.

CARPETA de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de Propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante...

Table with columns: NÚMERO de orden, CORPORACIONES, MES Y AÑO a que pertenecen las relaciones, IMPORTE en Esc. Mils. Rows for Albacete.

PROVINCIA DE BURGOS

Table with columns: NÚMERO de orden, CORPORACIONES, MES Y AÑO a que pertenecen las relaciones, IMPORTE en Esc. Mils. Rows for Burgos.

PROVINCIA DE CÁCERES

Table with columns: NÚMERO de orden, CORPORACIONES, MES Y AÑO a que pertenecen las relaciones, IMPORTE en Esc. Mils. Rows for Cáceres.

PROVINCIA DE MADRID

Table with columns: NÚMERO de orden, CORPORACIONES, MES Y AÑO a que pertenecen las relaciones, IMPORTE en Esc. Mils. Rows for Madrid.

Madrid 11 de Octubre de 1887.—El Interventor general, A. G. de la Peña.

Dirección general de Contribuciones.

Transcurrido el término prefijado por la legislación vigente de que se publicó por primera vez la vacante del título de Conde de Albarfáñez, sin que conste que el inmediato sucesor ni otro alguno haya obtenido la consiguiente Real carta á su favor...

Madrid 12 de Octubre de 1887.—El Director general, orden, Latorre.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Comisión provincial de Madrid.

Esta Comisión ha acordado que los exámenes de aptitud para dos plazas de Aspirante á Oficial del Cuerpo administrativo provincial, dotada con 999 pesetas anuales...

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores que tienen solicitado tomar parte en dichos exámenes.

Madrid 20 de Octubre de 1887.—El Vicepresidente, Cándido Peláez.—El Secretario, Camilo Pozzi.

Delegación de Hacienda en la provincia de Madrid

El día 24 del actual se abrirá el pago de la mensualidad de Septiembre último á los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Caja de esta provincia...

Madrid 22 de Octubre de 1887.—El Delegado de Hacienda, P. S.—Rafael Belza.

Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.

Debiendo subastarse las obras de reparación de la caseta de carabineros enclavada en el pueblo de Vilaller, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta...

Lérida 22 de Octubre de 1887.—Luis Garrido.

Modelo de proposición.

D. F. de T., vecino de..., se obliga á ejecutar las obras de reparación necesarias en la caseta á que se refiere el anuncio inserto en la GACETA DE MADRID, del día..., núm..., sujetándose á cumplir las condiciones facultativas...

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora.

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario de 549 pesetas 45 céntimos, constituido en esta Caja sucursal por D. Francisco Martín García de Costales en 24 de Diciembre de 1885...

Zamora 10 de Octubre de 1887.—El Delegado de Hacienda, José Alcalde. X—596

Estación Central de Telégrafos.

Día 24

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios.

Table with columns: Estación de origen, Nombre y domicilio del destinatario. Rows for Central, Noroeste, Entace Delicias, Norte, Sur, and Coruña.

Madrid 24 de Octubre de 1887.—Por el Jefe del Centro, José R. Borrajo.

Administración del Correo Central.

Día 23

Cartas detenidas por falta de dirección ó de franqueo en este día.

- Núm. 323 Cristóbal Cuenca.—Sin dirección. 324 Eladio Domínguez.—Tarancón. 325 Antonio Fernández.—Lugo. 326 Joaquín Santisteban.—Azpeitia.

Madrid 24 de Octubre de 1887.—El Administrador, Antonio M. de Ron.

Junta de Administración y Trabajos del Arsenal de la Carraca.

Publicados en la GACETA DE MADRID, núm. 260, de 27 del anterior, y en los Boletines oficiales de esta provincia y la de Sevilla, números 218 y 78, de 26 y 29 del propio respectivamente...

Carraca 18 de Octubre de 1887.—El Secretario, Ramón Llorente. —S

Publicados en la GACETA DE MADRID núm. 281, de 8 del mes anterior, y en los Boletines oficiales de esta provincia y la de Sevilla, números 230 y 87, de 10 y 9 del propio respectivamente...

Carraca 19 de Octubre de 1887.—El Secretario, Ramón Llorente. —S

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Audiencias de lo criminal.

GRANADA

D. José Cotta y Serna, Magistrado de Audiencia de lo criminal y Secretario de Sala en la de este territorio.

Certifico que en causa seguida en esta Audiencia, procedente del Juzgado del distrito del Campillo, contra Andrés Jiménez Prieto, hijo de Andrés y Dolores, natural y vecino de Aguilar, soltero, albañil, de veintitrés años...

«Providencia.—Llámesse por edictos que se insertarán en el Boletín oficial de esta provincia y en el de la de Córdoba y en la GACETA DE MADRID el procesado Andrés Jiménez Prieto, y dirijan se comunicaciones á los Gobernadores de esta ciudad y Córdoba, para que dispongan que por los dependientes de su autoridad y por la Guardia civil se proceda á la prisión de dicho procesado...

Granada 24 de Agosto de 1887.—Está rubricado.—Cotta. Y para que conste y tenga efecto lo mandado, libro la presente y lo firmo en Granada á 21 de Octubre de 1887.—José Cotta y Serna. J—6310

Juzgados militares.

ALMERIA

D. Pedro López Rull, Capitán graduado, Teniente de infantería, y Fiscal del batallón depósito de esta capital.

En uso de las facultades que las Ordenanzas del Ejército me conceden como Fiscal de la sumaria instruída al recluta Cristóbal González Guerra, por el delito de no haberse presentado ante la Comisión y Caja de esta provincia que lo reclaman, por este tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo al referido recluta para que en el término de diez días comparezca en esta Fiscalía, plaza de la Glorieta, núm. 9, á responder á los cargos que en dicho sumario le resultan...

Dado en Almería á 14 de Octubre de 1887.—Pedro López Rull. 1636—M

CÁDIZ

D. Jerónimo Ramírez de Cartagena, Alférez de infantería, tercer Ayudante interino de la plaza de Cádiz, y Juez fiscal nombrado por la Autoridad militar de la misma para la instrucción de la sumaria seguida contra el soldado desertor del Depósito de Ultramar Manuel Bautista Ambrosio.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Manuel Bautista Ambrosio, hijo de Antonio y de Teresa, natural de Sevilla, avecinado en Sevilla, soltero, de veintitrés años de edad, de oficio del campo, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente regular, aire bueno, producción fácil y de un metro 595 milímetros de estatura, para que en el preciso término de diez días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de Cádiz, comparezca en esta Fiscalía, sita Gobierno militar de Cádiz, á mi disposición, para responder á los cargos que resultan en la sumaria que de orden del Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta plaza se le sigue con motivo de haber desertado del depósito de Ultramar el día 10 del mes de Septiembre; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

A su vez, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y de policía judicial, para que practiquen activas diligencias en busca del referido sumariado Manuel Bautista Ambrosio.

Dado en Cádiz á 14 de Octubre de 1887.—El Alférez, Fiscal, Jerónimo Ramírez de Cartagena. 1633—M

CEUTA

D. Joaquín González Novelles, Comandante de infantería, Fiscal militar permanente de la Comandancia general de esta plaza.

Banco de Bilbao

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito voluntario de efectos, señalado con el núm. 28.017, expedido por este Banco el 18 de Abril de 1882, á favor de D. Angel de la Brena y Trevilla, se anuncia al público por segunda vez para que, el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, según determina el art. 31 de los estatutos; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá un duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao 24 de Septiembre de 1887.—Por el Secretario, Remigio Geriloche. X—597

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del día 24 de Octubre de 1887, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Duda perpetua al 4 por 100 interior, Idem id. al 4 por 100 exterior, Idem amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba, 1886, Obligaciones del Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Acciones del Banco de España, Compañía arrendataria de tabacos, Comp.ª de Tabacos, fin Enero próx., Idem fin cor. firme.

Cambios oficiales sobre plazas del Reino.

Table with columns: DAÑO, BENEF., DAÑO, BENEF. listing various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Front., León, Laredo, Mérida, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastián, Santander, Sta. Cruz Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Talavera de la R., Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zamora, Zaragoza.

Bolsas extranjeras.

PAÍS 22 DE OCTUBRE DE 1887

Table with columns: Fondos españoles, Fondos franceses, Consolidados ingleses, listing various financial instruments and their values.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Londres, á ocho días vista, dms. 47'05 d. Idem, á 60 días vista, dms. 47'25. Idem, á 90 días vista, dms. 47'35. París, á ocho días vista, fra. 4'97 d.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

De las partes remitidas por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del Mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes: Carne de vaca, de 0'90 á 2 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1 á 1'50 pesetas el kilogramo. Idem de ternera, de 1'50 á 5 pesetas el kilogramo. Idem de oveja, de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo. Triceno añejo, de 1 á 1'90 pesetas el kilogramo. Jamón, de 2'50 á 4 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'65 á 1'30 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo. Carbón vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas el kilogramo. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo. Jabón, de 0'70 á 1'30 pesetas el kilogramo. Patatas, de 0'16 á 0'24 pesetas el kilogramo. Aceite, de 1 á 1'10 pesetas el litro y de 10 á 11 pesetas el decalitro. Vino, de 0'80 á 0'90 pesetas el litro y de 7 á 8 pesetas el decalitro. Petróleo, á 0'75 pesetas el litro y de 7'50 á 8 pesetas el decalitro.

Reses degolladas.

Vacas, 249.—Carneros, 369.—Terneras, 101.—Ovejas, 156.—Total, 875. Su peso en kilogramos..... 50.770

Precios á los tableros.

Vaca, de 0'89 á 1'07 pesetas el kilogramo. Carnero de 0'97 á 1'05 pesetas el kilogramo. Oveja de 0'90 á 0'98 pesetas el kilogramo.

Del parte remitido por la Administración principal de Consumos y Arbitrios, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día de ayer los siguientes:

Table with columns: Puntos de recaudación, Ptas. Céntos. Listing Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mediodía, Ciudad Real, Imperial, Correos, Mataderos, Fabrica del gas, Arganda, and a TOTAL of 45 882'66.

Madrid 24 de Octubre 1887.—El Alcalde.

Forman parte de este número los pliegos 29 y 30 de la Sala tercera del tomo II de las sentencias del Tribunal Supremo.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 24 de Octubre de 1887.

Meteorological table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro, TEMPERATURA y humedad del aire, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 8, 9, 12, 3, 6, 9 de la mañana and various temperature and wind readings.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península, á las once de la mañana, y en Francia é Italia, á las siete, el día 24 de Octubre de 1887.

Table with columns: LOCALIDADES, ALTURA barométrica, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Listing various locations like San Sebastián, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Orense, Pontevedra, Vigo, Oporto, Lisboa, Cáceres, Badajoz, S. Fern. (H.), Sevilla, Málaga, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, León, Valladolid, Salamanca, Segovia, Madrid, Escorial, Ciudad Real, Albacete, París, Gris Neg., St. Mathieu, Isla d' Aix, Biarritz, Clermont, Perpiñán, Sicilia, Niza, Roma, Nápoles, Palermo, Malta.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en San Sebastián, Santander, Pamplona, Vitoria y Bilbao; faltan datos de cuatro capitales.

ANUNCIOS

DIRECCIÓN DEL CANAL DE ISABEL II.—ANUNCIADO en la GACETA y Diario oficial de Avisos de 30 de Septiembre próximo pasado el extravío de la certificación número 913 del libro 10 de certificaciones, expedida por el suprimido Consejo de administración en 30 de Diciembre de 1861 á favor de Doña Ignacia Sojo, importante medio real fontanero (16 hectolitros), para que si en el término de cuarenta días, á contar desde dicha fecha, no se presentare quedara nula y sin ningún efecto, con lo demás allí prevenido, se avisa de nuevo, á fin de que la persona que la tuviere en su poder se sirva entregarla en estas oficinas, calle de la Reina, número 27, cuart. principal. Madrid 20 de Octubre de 1887.—El Ingeniero Director, Luis José de Villademoros. X—590

TESTAMENTARIA DEL EXCMO. Sr. D. LUCAS AGUIRRE y Juárez, Madrid.—El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se distribuyeran 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias; por consecuencia de esta disposición los testamentarios y patronos hacen saber: 1.º Que desde el día de hoy hasta el 30 de Noviembre inclusive pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado. 2.º Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de su domicilio, á la calle del Rey Francisco, núm. 21, segundo izquierda. La resolución del Jurado que ha de hacer la adjudicación, se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido. Madrid 25 de Octubre de 1887.—Por la testamentaria, Manuel M. J. de Galdo. X—595

GUIA OFICIAL DE ESPAÑA PARA el año de 1887.—Se halla de venta en el Ministerio de la Gobernación, planta baja, á los precios siguientes:

Table with columns: PESETAS, Primera clase, Segunda ídem, Tercera ídem. Values: 30, 15, 12'50.

Los anuncios y reclamaciones se reciben en la Administración de la GACETA DE MADRID (planta baja del Ministerio de la Gobernación), de doce á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

En la misma oficina se hallan de venta los ejemplares de esta publicación oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—COLECCIÓN legislativa de España.—Se ha publicado y repartido á los señores suscritores el tomo de sentencias del Tribunal Supremo. Sala primera y tercera, primer semestre, primera parte de 1886.

SANTOS DEL DIA

Santos Crisanto, Darío, Crispín y Crispiniano, mártires.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—Los Puritanos.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 4.ª de abono.—Turno 1.º par.—Serie 1.ª.—Sancho Ortiz de las Rocas.—El ventanillo

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Función 26 de abono. Turno 2.º par.—Serie 1.ª.—La tempestad.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Serie 1.ª.—Meterse á redentor.—Los demonios en el cuerpo.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—Triple en puerta.—Lucta Pastor.—Bola, 30.—C.ateau Margaux.

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—Yo y mi mamá.—¿Quiere usted comer con nosotros?—De sopetón.—El vecino de ahí al lado.

TEATRO ESLAVA.—A las ocho y media.—Dos pájaros de un tiro.—Con la miel en los labios.—Los carboneros.—Te espero en Eslava tomando café.

GUIGNOL (Concepción Jerónima, núm. 4).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde en adelante.

Minuesa de los Ríos, impresor.—Miguel Servet, 18. Teléfono núm. 651.